



INICIAN FOROS DE REFORMA ELECTORAL

Urgen a fiscalizar las redes sociales

PIDEN NO DESAPARECER LOS PLURINOMINALES, pero sí sacarlos a hacer campaña y designarlos hasta saber la votación final; también exigen más control de influencers

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gimm.com.mx

Durante hora y media, en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, los integrantes de la comisión presidencial electoral escucharon las primeras propuestas y críticas al sistema electoral mexicano.

Magistrados electorales, diputados, catedráticos, consejeros electorales y personajes identificados con Morena plantearon desde la reducción de la Cámara de Diputados hasta la puesta en marcha del voto electrónico, fortalecer el voto en el extranjero, así como un sistema electoral austero, la fiscalización de las campañas electorales en redes sociales, el comportamiento de los influencers y garantizar los derechos políticos de personas de la comunidad LGBTQ+ y de origen indígena.

Otros planteamientos se enfocaron en proponer la desaparición de los tribunales electorales locales, crear una legislación electoral única, transformar a los OPLE e incorporarlos al Instituto Nacional Electoral (INE), dar mayor claridad a las reglas en la contienda electoral, modificar los medios de impugnación, reducirlos, mantener el financiamiento público a los partidos políticos y renunciar a los acordeones electorales.

Al llegar su turno, Andrés Norberto García Repper, exintegrante del comité de evaluación del Poder Legislativo para las candidaturas judiciales se pronunció por no eliminar a los legislado-

res plurinominales, pero sí enviarlos a hacer campaña y no designarlos desde la cúpula partidista sino designarlos hasta ver el número de votos que alcancen.

“Hay un desencanto con la actitud de las dirigencias partidistas, ¿cómo se autoasignan la posibilidad de ser legislador? (...) Los partidos tendrían que llevar a sus candidatos a hacer campaña juntos; perdón, el que traga más saliva traga más pinole y ese podría obtener más votos”, explicó.

En tanto que Jaime Miguel Castañeda Salas, asesor de Morena en el INE, propuso como prioridad reducir los gastos onerosos y



no duplicar funciones y ser eficaces.

Gonzalo Badillo Moreno, experto en materia electoral habló de la necesidad de regular la representación de las personas mexicanas en el extranjero y que puedan votar en revocaciones de mandato y consultas.

“Precisar el concepto de personas que se encuentran en el extranjero para garantizar que éstas sean representativas auténticas de la población y requisitarlas en dos bloques: las personas votantes y las personas en el extranjero o migrantes que pueden acceder a puestos de elección popular”, resumió.

Andrea Samaniego Sánchez, catedrática de la UNAM, consideró necesario regular las campañas electorales desde redes sociales, lo que implicaría fiscalizar el dinero que se usa para llamar al voto fuera de tiempos electorales, manejar informaciones falsas.

El último ponente en hablar fue José Antonio Piña Arenas, asesor jurídico de la Fundación México Sustentable y quien se definió como “aspiracionista, demócrata” y se manifestó en contra del uso de acordeones en las elecciones.

Sus propuestas fueron implantar el modelo electoral argentino de elecciones

primarias, fortalecer la fiscalización de los recursos de campaña, mantener el financiamiento público de los partidos políticos.

“Basta de eufemismos legislativos que refuerzan el régimen autoritario y socavan la democracia; basta de fomentar la división, el encono y la violencia (...) basta de destruir vehementemente la democracia, basta de acordeones. No azucemos al México bronco que amenaza con estallar, este país somos todos avancemos unidos”, subrayó.

En el arranque de las audiencias públicas acudió el subsecretario de gobernación, César Yáñez Centeno Cabrera, en representación de la secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Los integrantes de la comisión que escucharon a los primeros 14 participantes de las audiencias públicas en temas de libertades políticas y representación del pueblo fueron Pablo Gómez Álvarez, presidente de la comisión, así como Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia de la república y José Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital.

El ponente que no acudió a explicar su propuesta fue Arturo Chávez López, cercano a la Presidencia.



Las personas votantes y las personas en el extranjero pueden acceder a puestos de elección popular.”

GONZALO BADILLO
ESPECIALISTA ELECTORAL

EL DATO

Destacable

- Fiscalización.
- Más poder a mexicanos en el exterior.
- Quitar los acordeones.
- Limitar la designación de plurinominales.
- No duplicar funciones.



Basta de eufemismos legislativos que refuerzan el régimen autoritario y socavan la democracia.”

JOSÉ A. PIÑA
ACTIVISTA



Foto: Cuartoscuro

Lázaro Cárdenas Batel y Pablo Gómez encabezaron el arranque de los trabajos de lo que será la próxima reforma electoral de nuestro país.